



SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Proceso: Financiero

Código: FINAN-FT-017-JOLAN-V10

No. /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLAN-COLNA-CBNL03-29.0

DE: BNL03

ACCIÓN: DIFIN

DOCUMENTO SOPORTE N°: SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE FECHA 06/10/2026

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 14126

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 13926

FECHA: 14-oct-26

G.R./F.H.

Rige a partir de: 08/09/2022

Página 1 de 1

Autoridad: JOLAN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA AFECTACIÓN	RUBRO	CONCEPTO	REC	SIT	VALOR ACTUAL (A)	TIPO DE OPERACIÓN		NUEVO SALDO = (A) + (B) + (C) - (D)
						CREACIÓN (B)	REDUCCIÓN (D)	
BNL03	A-02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10	CSF		\$ 175.000.000,00		\$ 175.000.000,00
TOTALES						\$ 175.000.000,00	\$ -	\$ 175.000.000,00

OBJETO DEL C.D.P.

3. ADQUISICIÓN DE RACIONES DE CAMPAÑA PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONÍA.

Capitán de Fragata DIEGO ALBERTO ÁLVAREZ FUENTES

Jefe departamento de Departamento de Administración

Encargado de las Funciones del Comando de la Base Naval No. 3 ARC "Leguizamo"

Jefe Departamento Administración: CFLADM DIEGO ALBERTO ALVAREZ FUENTES

Jefe División Adquisiciones: TFLADM JAIMES GÓMEZ SILVIA NATALIA

Control División Presupuesto: AS17 ALVARO JOSE POMA

**SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO**

Proceso: Planeación Institucional

Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13

Rige a partir de: 13/01/2026

No. Consecutivo DPLAN:

No. Solicitud
Unidad:

MDN-COGFM-COARC-SECAR-LÍNEA DE MANDO

Fecha:

06/10/2026

Guarnición:

Puerto Leguizamo - Putumayo

Señor(a) Capitán de Navío (C)

OLGA LUCIA SÁNCHEZ GÓMEZ

Directora de Planeación Presupuestal Armada Nacional

Bogota D.C.-

Asunto:

Solicitud Traslado Presupuestal

CONTRACRÉDITO

Unidad:	Unidad-Sub	Cod. Unidad-Sub	Descripción Unidad-Sub	
	BNL06_	15-01-04-000	BASE NAVAL NO. 6 ARC "BOGOTÁ"	
Dependencia	Rubro	Rec.	Concepto	Valor
CIMAR	A-02-02-01-002-003	10	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 175.000.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS				\$ 175.000.000,00

PROPELA Si No AUSTERIDAD EN EL GASTO Si No

Justificación Contracréditos

Que los recursos objeto de la presente modificación presupuestal se encuentran apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comando de Infantería de Marina para la vigencia fiscal 2028.

Teniendo en cuenta el incumplimiento evidenciado en la ejecución del Contrato No. 01/2026-MDN-EJC-ARC-FAC-PONAL, suscrito con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se hace imperativo trasladar las apropiaciones presupuestales con el fin de poder satisfacer la necesidad.

En consecuencia, se justifica el contracrédito de este rubro con el propósito de transferir y unificar los recursos económicos en la Unidad Delegataria correspondiente. Esta optimización del recurso financiero permitirá de manera inmediata iniciar, tramitar y adjudicar el respectivo proceso contractual alterno y así garantizar el sostenimiento logístico.

*Se certifica que las apropiaciones a contracreditar se encuentran disponibles y libres de afectación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II.

DISPONIBLE EN SIIF: SI	NO
------------------------	----

CRÉDITO

Unidad:	Unidad-Sub	Cod. Unidad-Sub	Descripción Unidad-Sub	
	BNL03_	15-01-04-011	BASE NAVAL NO. 3 ARC "LEGUIZAMO"	
Dependencia	Rubro	Rec.	Concepto	Valor
BNL03	A-02-02-01-002-003	10	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 175.000.000,00
TOTAL CRÉDITOS				\$ 175.000.000,00

PROPELA Si___No___ AUSTERIDAD EN EL GASTO Si___No___



SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Proceso: Planeación Institucional

Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13

Rige a partir de: 13/01/2026

Justificación Créditos

Se requiere acreditar los recursos financieros en el presupuesto de la Unidad Delegataria, con el propósito fundamental de habilitar la capacidad presupuestal necesaria para iniciar y adelantar el respectivo proceso de contratación estatal para la adquisición de Raciones de Campaña.

Esta asignación de recursos se fundamenta en la necesidad imperiosa de mitigar el impacto generado por el incumplimiento del Contrato No. 01/2026-MDN-EJC-ARC-FAC-PONAL. Con la acreditación de estos rubros, la Unidad Delegataria contará con el respaldo de la apropiación presupuestal y la disponibilidad de fondos suficientes para contratar de manera oportuna, eficaz y transparente este abastecimiento crítico.

La adquisición propuesta es de máxima prioridad institucional, toda vez que la ración de campaña constituye un elemento logístico vital y de valor estratégico indispensable para la subsistencia, el sostenimiento y el poder de combate de las tripulaciones y tropas desplegadas en operaciones militares. Al ser la fuente principal de nutrición y energía en escenarios tácticos de difícil acceso, su disponibilidad directa e ininterrumpida garantiza la autonomía operativa, la moral combativa y la capacidad de resistencia del personal de la Armada Nacional en el cumplimiento de su misión constitucional.

Por lo tanto, este traslado presupuestal permite reaccionar con celeridad para salvaguardar la seguridad alimentaria de la fuerza, satisfacer de manera integral la necesidad institucional y evitar cualquier afectación en el desarrollo de las operaciones en curso.

Tipo de Contratación:

CONTRATO NUEVO

***En caso de señalar Adición al Contrato deberá especificar el número de contrato y/o en caso de señalar Contrato Nuevo deberá especificar la Modalidad de Contratación.**

Atentamente,

Capitán de Fragata ADRIÁN DACOSTA GAITÁN
Comandante Base Naval Logística No. 3

Vo.Bo:

CRCIM ALEJANDRO E. ALBARRACIN DAGUER - JEMIM

Revisó:
Elaboró:

CF JULIANA GONZALEZ LOPEZ
SV JOSE FLOREZ PITA

	SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	Proceso: Planeación Institucional	
	Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13	Rige a partir de: 13/01/2026

Consecutivo:

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Consecutivo: Espacio exclusivo de diligenciamiento de información por parte de la Dirección de Planeación Presupuestal.

Solicitud: Indique el número consecutivo de radicación interna de la Unidad. Ejemplo: 202500415200150421 MDN-COGFIM-COARC-SECAR-JPLAN-DPLAN-DIGFU-8.2

Fecha: Indique la fecha de diligenciamiento del trámite en formato DD/MM/AAAA. Ejemplo 04/01/2025

Guarnición: Seleccione de la lista desplegable la guarnición de la dependencia solicitante. En caso de no estar en el listado seleccione la casilla en blanco, digite la guarnición correspondiente.

Asunto: Seleccione de la lista desplegable el tipo de modificación presupuestal a solicitar. De acuerdo con el tipo de solicitud diligencie la información de las casillas posteriores de acuerdo con las siguientes indicaciones:

SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL diligencie la información de la casilla créditos exclusivamente. (Oculte las celdas de contracrédito no utilizadas)

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL diligencie la información de la casilla créditos y contracréditos respectivamente.

SOLICITUD REINTEGRO PRESUPUESTAL diligencie la información de la casilla contracréditos exclusivamente. (Oculte las celdas de crédito no utilizadas)

De acuerdo con la opción seleccionada diligencie la siguiente información en las casillas créditos y/o contracréditos así:

Signa Unidad-Sub: Seleccione de la lista desplegable la signa de la dependencia solicitante. Automáticamente se desplegará el código de la unidad-sub del sistema SIIF II y el nombre de la misma.

Dependencia: Seleccione de la lista desplegable la dependencia de afectación del gasto correspondiente a la solicitud de modificación propuesta. En caso de no estar en el listado seleccione la opción en blanco y digite manualmente la signa de la dependencia.

Concepto: Seleccione de la lista desplegable el concepto del gasto correspondiente a la solicitud de modificación propuesta. Automáticamente se desplegará el código del rubro establecido acuerdo al plan de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCPC).

Recurso: Seleccione de la lista desplegable el recurso por el cual se solicita la modificación.

Valor: Digite en la celda el valor de la modificación presupuestal propuesta por cada rubro.

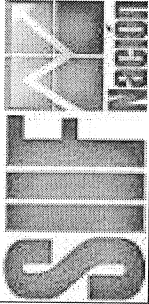
* En caso de que la modificación solicitada incluya más de dos rubros, utilice la opción de copiar - Insertar celdas copiadas para crear más espacios para el diligenciamiento.

Justificación Contracrédito - Justificación Crédito: Describa en las casillas correspondientes, la justificación e impacto de la modificación presupuestal, el tiempo para la ejecución de los recursos (tipo de proceso contractual ejemplo: adición a contrato) tanto en el contracrédito, como en el crédito. Amplie el tamaño de la celda lo máximo posible, con el fin de describir el requerimiento solicitado. En caso de requerir más espacio se solicita el diligenciamiento del formato anexo "Ampliación Just." incluido en la presente hoja de cálculo.

Banco de Necesidades: Marque Si o No, si la solicitud fue expuesta en el ejercicio de verificación presupuestal de la vigencia anterior, y registrada en el banco de necesidades de la Dirección (Columna déficit / Aplicativo PROPELA).

Austeridad en el Gasto: Marque Si o No, si la solicitud de modificación presupuestal (crédito) busca incrementar la asignación establecida en ordenes administrativas, de los rubros contemplados dentro de la política anual vigente de austeridad del gasto (Decreto MHCP).

Espacio Exclusivo de Diligenciamiento Comité Técnico Dirección de Planeación Presupuestal ARC	
Fecha Radicación: _____	Medio de Radicación: Físico: _____ E-mail: _____
Banco de Necesidades PROPELA _____	Justificación Trámite _____
% Meta Acuerdo Desempeño _____	Variable Estrategica _____
Observaciones:	
Viable No Viable Aplazado	
Vo.Bo. DIGFU	Vo.Bo. DPLAN
Fecha: _____	Fecha: _____
Si _____ No _____	Si _____ No _____



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhapolo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-04-011 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"
Fecha y Hora Sistema: 2026-10-14-4:43 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	13826	Fecha Registro:	2026-10-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-04-011 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	175.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	175.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	175.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	14128	Fecha Registro:	2026-10-14	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
195 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	10	CSF						
Total:						175.000.000,00	0,00	175.000.000,00	175.000.000,00	0,00

Objeto: 3. ADQUISICION DE RACIONES DE CAMPAÑA PARA LOS COMPONENTES DE FUERZA NAVAL DE LA AMZONIA

Firma Responsable

